

LIDERCOMPANY S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de:
LIDERCOMPANY S.A.

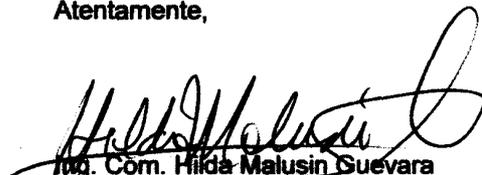
Con la finalidad de que sean revisados y examinados, me permito someter a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía LIDERCOMPANY S.A., cortados al 31 de Diciembre del año 2006, los mismos que deberán ser debidamente aprobados por ustedes.

Se revisaron cada una de las cuentas que constan en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con los saldos que arrojan en el Diario Mayor, constatando su veracidad. Igualmente se revisaron los movimientos significativos de las cuentas del Diario Mayor con la documentación que soportan como facturas de compra, de ventas, de gastos, comprobantes de pago y cheques respectivos.

Los documentos que soportan cada uno de los movimientos diarios de las cuentas se encuentran debidamente archivados y custodiados.

Por lo tanto, agradeceré se sirvan aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006.

Atentamente,


Ing. Com. Hilda Malusin Suevara
COMISARIO

